

## TESIS XXVIII

### **El derecho a la autodeterminación nacional y nuestra lucha por la destrucción de los estados nacionales**

Debido a la supervivencia del imperialismo y como parte esencial del conjunto de consignas democráticas nuestra lucha por el derecho a la autodeterminación de las naciones y nacionalidades oprimidas ha adquirido una importancia fundamental. Luchamos por la independencia de una nación geográficamente independiente. Por ejemplo, estamos por la independencia de Angola, Mozambique, la India o Martinica. Es decir, no sólo estamos por el derecho a la autodeterminación nacional sino por la autodeterminación nacional de toda colonia de su imperio. De la misma manera, estamos por la liberación nacional de las semicolonias, es decir por la ruptura de los pactos colonizantes que cualquier país independiente atrasado tiene con el imperialismo —como, por ejemplo, la OEA o los pactos colonizantes del imperialismo francés con sus ex-colonias que hay día lograron la independencia política—. Estamos por la independencia nacional en las colonias y por la liberación nacional en las semicolonias. Pero esta política con respecto a los países geográficamente independientes no la tenemos respecto a las nacionalidades oprimidas dentro de un país geográficamente unido. Nuestra política en estos lugares es por el derecho a la autodeterminación nacional y no por la independencia nacional y la liberación nacional. Porque en este caso no se trata de una colonia o semicolonia, sino de una nacionalidad oprimida. El derecho a la autodeterminación nacional es una consigna algebraica que se llena de distintos contenidos de acuerdo al proceso de la lucha de clases dentro del estado nacional.

Defendemos el derecho del pueblo vasco a independizarse si así lo quiere, pero esto es distinto a que nosotros luchemos por su independencia. Defendemos el derecho a la autodeterminación nacional de toda nacionalidad oprimida porque defendemos a todo sector explotado de sus explotadores, aunque no coincidan con nuestra política. De la misma manera defendemos a los campesinos, sean cuales fueran sus consignas, de la explotación del terrateniente. Por eso defendemos toda nacionalidad oprimida de la explotación del imperialismo y del capitalismo nacional. Pero no hay que confundir esa defensa con nuestra política. Consideramos la existencia de todo estado nacional como un gran progreso histórico y no queremos retroceder a la balcanización de los actuales estados nacionales, a su división en múltiples estados nacionales liliputienses de cada nacionalidad oprimida. Nuestra política estratégica es lograr la unidad del proletariado español y su independencia política, para que enfrente a la burguesía. El derecho a la autodeterminación nacional está supeditado a esa lucha nuestra por lograr la unidad y la independencia política del proletariado español. Estamos por la unidad del proletariado canadiense y por su independencia política para enfrentar y derrotar a la burguesía canadiense en el gobierno. Esa unidad hay que lograrla cualquiera sea la lengua que hablen los obreros. Esa era la política de Lenin en la Rusia de los zares. Luchaba por el derecho a la autodeterminación nacional, pero supeditaba la lucha por este derecho a la unidad de todo el proletariado de Rusia, independientemente de la lengua que hablaba, la religión en la que creía o la cultura que tenía. Nuestra lucha en Canadá es contra el capitalismo canadiense en su conjunto —hable francés o inglés— y por la unidad de toda la clase obrera canadiense. Esta es la tarea suprema de un partido trotskista, y la lucha por el derecho a la autodeterminación nacional queda supeditada a ella.

En circunstancias excepcionales, por ejemplo si hay un gran movimiento de masas que lucha por la independencia, apoyamos críticamente esa lucha de masas, como apoyamos críticamente toda movilización de masas contra los explotadores, la burguesía y el estado opresor. Pero críticamente significa que ni bien derrotamos al poder central continuaremos en la lucha sistemática por la unidad del proletariado de esos países planteando la Federación Estadual.

Nuestra lucha histórica es por la destrucción de los estados nacionales para lograr naciones mucho más poderosas que las que logró el capitalismo y por último la unidad de los continentes y el mundo. Por eso nunca podemos estar por ese tremendo retroceso de las fuerzas productivas que significaría el surgimiento de nuevos estados nacionales con fronteras y

aduanas independientes. Nuestra gran consigna es Por el derecho a la autodeterminación nacional dentro de federaciones de estados obreros socialistas que formen naciones cada vez más amplias. Esta es nuestra gran consigna, en la que combinamos la necesidad de la destrucción de los estados nacionales de la burguesía opresora con el derecho a la autodeterminación nacional, y con la necesidad de lograr naciones más extensas y poderosas que faciliten el desarrollo de las fuerzas productivas. Aunque podemos llegar a aceptar la formación de estos nuevos miniestados nacionales como un fenómeno coyuntural y como un retroceso momentáneo del desarrollo de las fuerzas productivas y de la marcha de la revolución contra el poder burgués central, seguiríamos insistiendo en que hay que restablecer la unidad en un solo estado a través de la federación de repúblicas socialistas.

**ANTERIOR** **INDICE** **POSTERIOR**